



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 375
QUILLON, miércoles 5 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.

RUT: 81.836.800-3

LA SUMA DE \$: 33.881

Y SON: TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AHORROCOOP, PAGO DE CUOTAS DE AHORROS MES DE MARZO DE 2017, DEL PERSONAL DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL ADSCRITAS AL DAEM Y FINANCIADAS CON FONDOS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141209		AHORROCOOP	33.881			
1110302		Banco CorpBanca		33.881	81836800-3	

TOTALES : 33.881 33.881

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLON

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DAEM

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 375	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME